

## Los pesos y centavos de la discusión presupuestaria

México Evalúa |

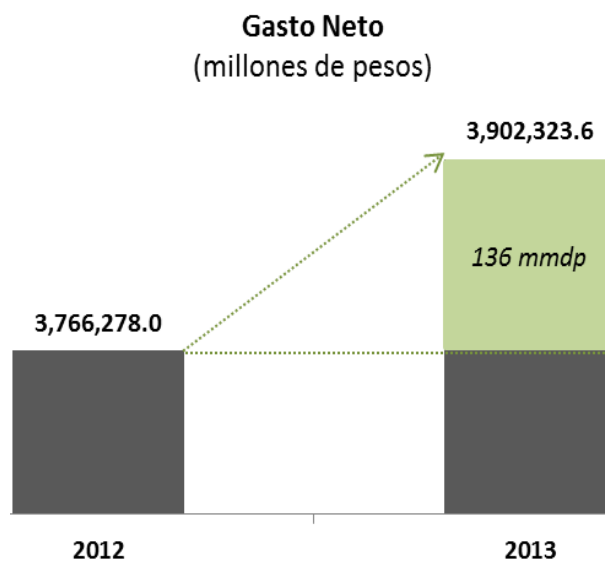
Los anuncios del Presidente Enrique Peña Nieto en torno al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) presentado al Legislativo generaron altas expectativas. Sin embargo, el plan de gasto público apenas plantea algunos cambios y se percibe que los Diputados tendrán poco margen de maniobra para incidir en las decisiones de gasto del país.

**México Evalúa** se dio a la tarea de revisar los principales cambios que presenta el PPEF 2013 respecto al PEF 2012) y los rubros en los cuales se prevé se asignen recursos adicionales. Asimismo, se muestran en pesos y centavos los montos que se asignarán como parte de las [13 decisiones anunciadas por Enrique Peña Nieto](#) en su toma de posesión. Por último, se hace un recuento de los programas y subsidios que desaparecen, así como una reflexión sobre los alcances y los riesgos de la negociación actual del presupuesto en la Cámara de Diputados.

### ¿Contamos con más recursos para financiar el gasto público?

El PPEF 2013 presentado por el Ejecutivo apenas registró un crecimiento real de **0.1 por ciento, respecto al gasto aprobado en el año 2012**. Esto sin tomar en cuenta las modificaciones previstas a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2013.

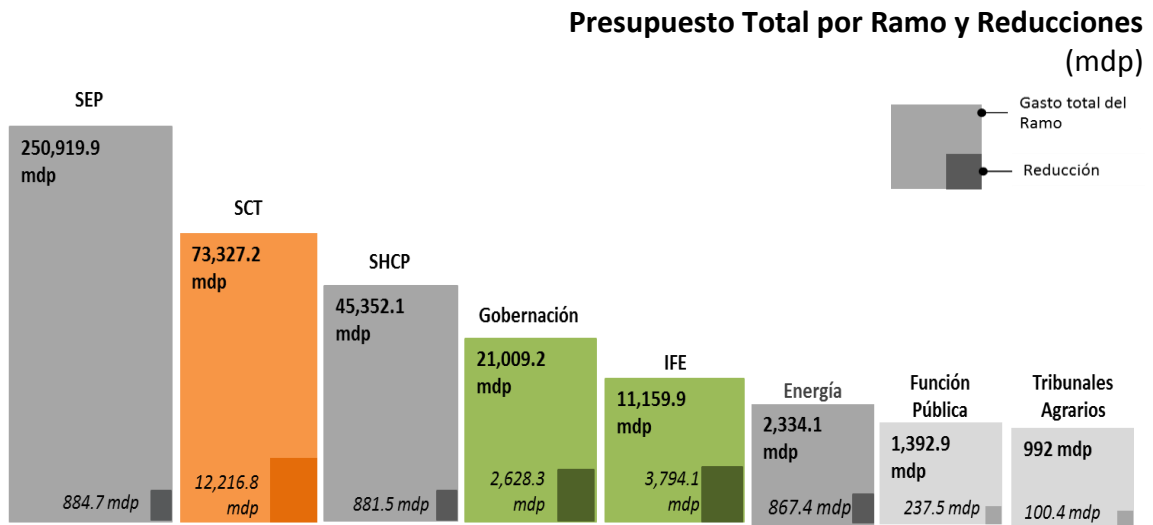
Para poner en perspectiva el aumento del gasto 2013, se trata de 136 mil millones de pesos, **monto similar al presupuesto de la Secretaría de Salud**.



Fuente: Criterios Generales de Política Económica 2013.

Si el incremento del gasto es marginal y la propuesta de ingresos del gobierno no presenta un aumento considerable, **¿de dónde vienen los recursos para financiar los compromisos adquiridos por el nuevo gobierno?**

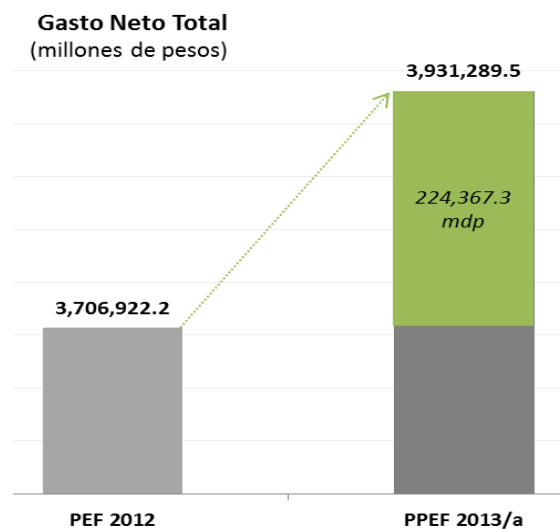
**A)** Por un lado, **los movimientos al PPEF 2013 provienen de la bolsa de 136 mil millones de pesos más un margen de maniobra derivado de reducciones al presupuesto de algunas dependencias y sectores.** Éstas se registraron en el Ramo de Educación Pública, Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Hacienda, Gobernación, Energía, Secretaría de la Función Pública, el Instituto Federal Electoral y Tribunales Agrarios, lo que, en conjunto, equivale a una **bolsa de 21 mil 570.7 millones de pesos (mdp).**



Fuente: Elaboración propia con base en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

**B)** Por el otro, la modificación al **precio del barril del petróleo** prevista en la Ley de Ingresos de la Federación 2013 (LIF) generó una **bolsa adicional por 25 mil 71 mdp**, con lo que el **gasto total asciende a 3, 931, 289.5 mdp.**

- Esto significa un crecimiento real de 2.5 por ciento. Como parámetro de referencia: **el incremento total del gasto para 2013 es similar al gasto que ejercerá la SEP.**

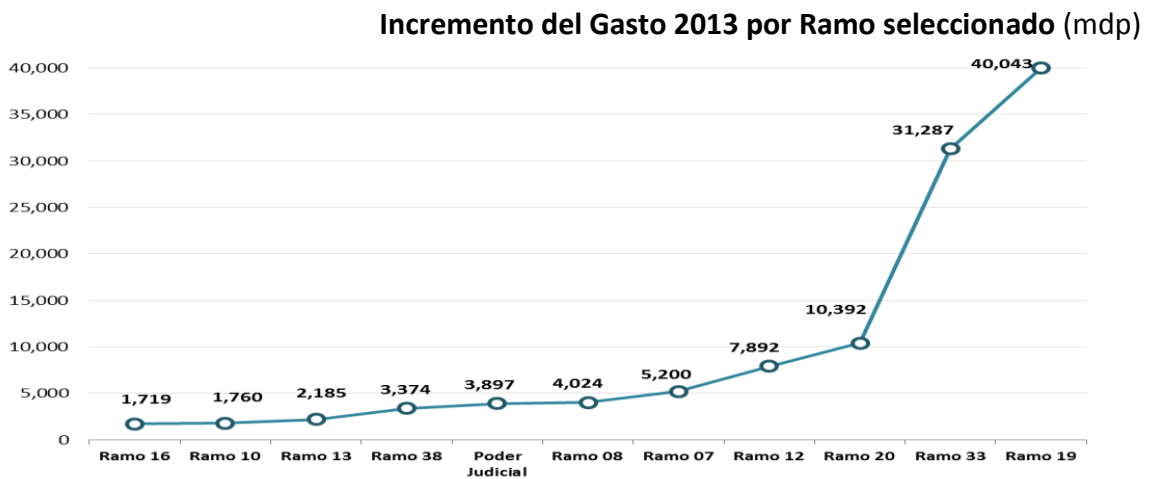


Fuente: Elaboración propia con base en PEF 2012 y LIF 2013 aprobada por el Poder Legislativo.

De acuerdo con los incisos anteriores, en realidad **la bolsa de recursos que se está moviendo para el PEF 2013 apenas representa 5.7 por ciento del gasto total o, en términos del PIB, 1.3 puntos.**

### ¿A dónde irá el dinero?

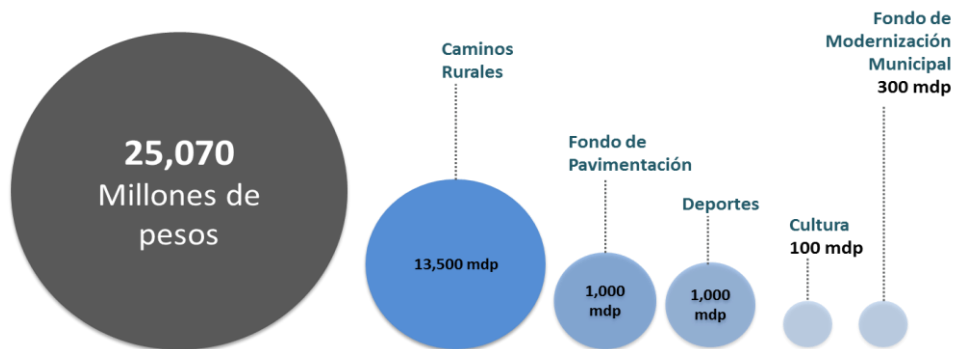
**A)** En principio, las reducciones al presupuesto de algunas secretarías y los recursos adicionales 2013 (sin contar el cambio en el precio del petróleo de la LIF 2013), se tradujeron en ampliaciones a otras dependencias públicas como Desarrollo Social, Salud, Defensa Nacional, Agricultura, Medio Ambiente, así como los rubros de Aportaciones Federales para Entidades Federativas.



Fuente: Elaboración propia con base en PPEF 2013 y PEF 2012.

Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ramo 10: Economía; Ramo 13: Marina; Ramo 38: CONACYT; Ramo 08: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Ramo 07: Defensa Nacional; Ramo 12: Salud; Ramo 20: Desarrollo Social; Ramo 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Ramo 19: Aportaciones a Seguridad Social.

**B)** Los recursos adicionales derivados del precio del petróleo (25 mil 70 millones de pesos) están sometidos a negociaciones presupuestarias en la Cámara de Diputados y se espera que (por lo menos parte de ellos) se asignen a:

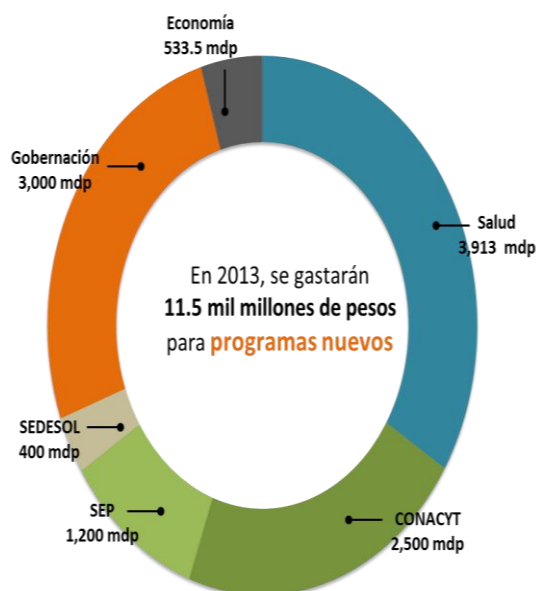


Fuente: Elaboración propia con base en el PPEF 2013 y PEF 2012.

\*Se refiere a presupuesto que resta al rubro de gasto para alcanzar el mismo nivel que en el año 2012.

## Nuevo gobierno, nuevos programas

Como parte de las 13 decisiones del nuevo Presidente se crearon **8 programas con un presupuesto que asciende, en conjunto, a 11.5 mil millones de pesos**. Estas nuevas partidas presupuestarias reflejan un énfasis en temas de política social y atención al problema de la violencia. Sin embargo, **el presupuesto para fomentar la productividad y desarrollo económico, como detonadores de bienestar económico de la población, es limitado**.



Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico (CONACYT)

Seguro de Vida para Jefas de Familia (SEDESOL)

Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud (SALUD)

Programa Nacional de Prevención del Delito (Gobernación)

Fondo Emprendedor (Economía)

Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera (Economía)

Laptops para niños que cursan 5to y 6to grado de primaria (SEP)

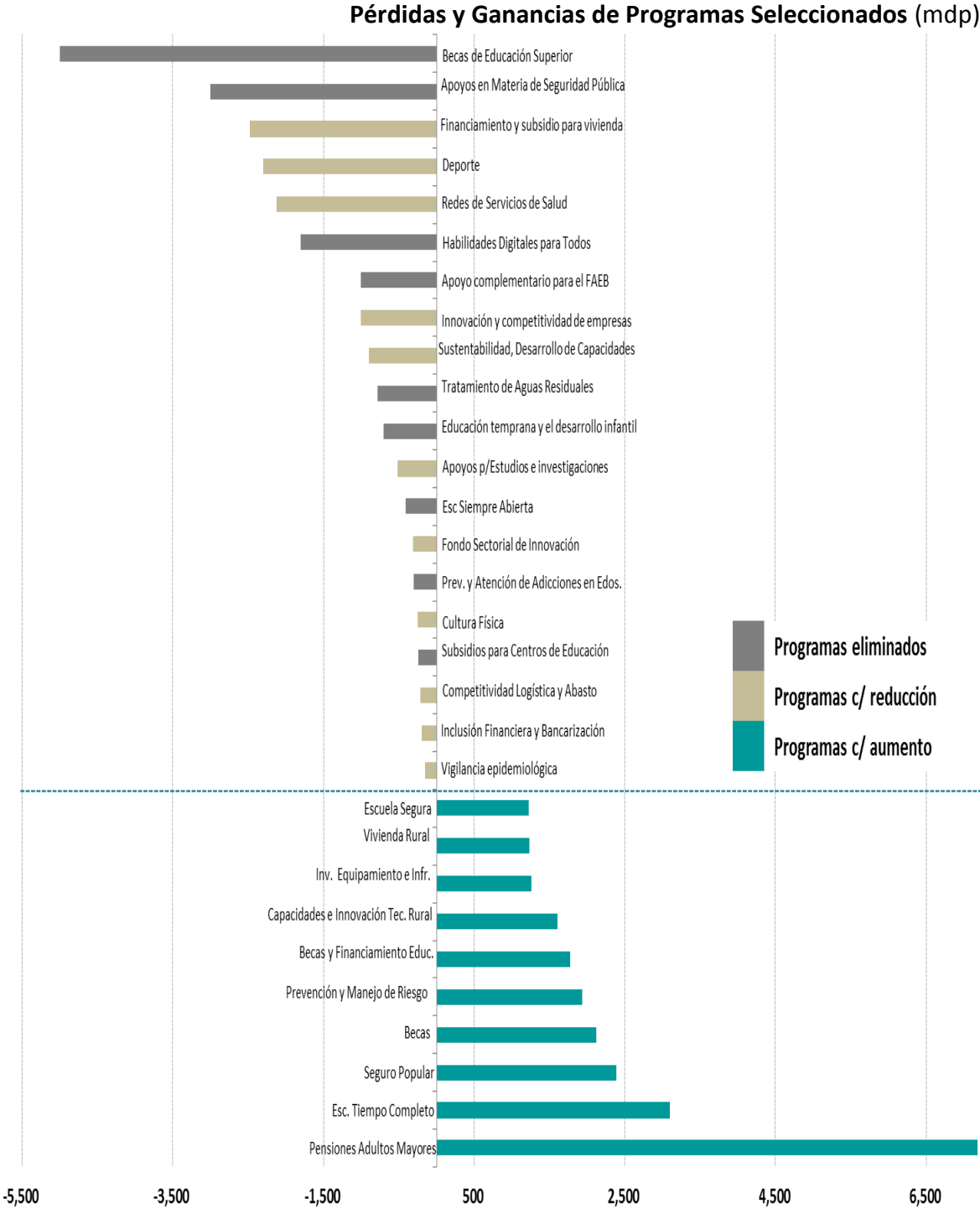
Programa Piloto Becas – Salario (SEP)

## Ganadores y perdedores del presupuesto 2013

En resumen, en el PPEF 2013 **desaparecen 28 programas** presupuestarios de los Ramos de SHCP, SEP, Economía, Segob, Agricultura, Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Destaca la **eliminación de: Habilidades Digitales para Todos, Becas de Educación Superior, Apoyo complementario para el Fondo de Aportaciones a Educación Básica (FAEB) y el Programa de Apoyo en Materia de Seguridad Pública.**

Adicionalmente, respecto a lo aprobado en 2012, se registra la **disminución del presupuesto a 21 programas** sujetos a reglas de operación y otros subsidios. Sobresalen: el Programa de financiamiento y Subsidios para vivienda (SHCP), Deporte (SEP), Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud, Apoyo para estudios e investigación e Innovación tecnológica para negocios, tecnologías precursoras y de competitividad de las empresas (CONACYT), así como el Programa concurrente en inversión, sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades (Agricultura).

La desaparición y reducción presupuestaria de programas federales, permitió **liberar cerca de 25 mil 700 millones de pesos**. A continuación, se presentan los principales programas ganadores y perdedores de este ajuste:



Fuente: Elaboración propia con base en información de programas y subsidios federales seleccionados (S y U) el PEF 2012 y PPEF 2013.

---

## Alcances y Riesgos de la negociación presupuestaria 2013

El análisis realizado por México Evalúa al PPEF 2013 permite concluir que la política de gasto federal en México se enfrenta a los siguientes retos:

- **Presupuesto inercial:** el margen de cambios posibles a la estructura del gasto federal del país es muy reducido. Por un lado, existen partidas presupuestales y funciones específicas de gobierno que comprometen recursos año con año, los cuales es casi imposible recortar. Por el otro, el presupuesto se enfrenta a restricciones considerables en términos de la generación de ingresos adicionales. **Esto se traduce en un margen de maniobra del gobierno muy reducido: sólo es posible modificar el 5% del gasto público total.**
- **Sin nuevos ingresos para gastar:** ante la ausencia de una Reforma Hacendaria, el país no ha podido elevar el nivel de ingresos públicos necesarios para financiar los programas y acciones de gobierno. Por lo tanto, la disponibilidad de recursos adicionales para el PEF 2013 responde al cambio en el precio del barril de petróleo y no en una política recaudatoria eficiente. Precisamente, **la bolsa a disposición de los legisladores proviene de la primera fuente y únicamente asciende a 25 mil millones de pesos.**
- **El gran dilema entre subsidiariedad y productividad:** los nuevos programas previstos en el PPEF 2013 por la nueva administración buscan fortalecer los subsidios y recursos con énfasis social y compensatorio. Sin embargo, **la bolsa presupuestada para nuevos programas que promueven la productividad y fortalecen el desarrollo económico (4.6 por ciento) se encuentra muy por debajo de lo destinado a gasto social y atención al problema de violencia en el país (95.4 por ciento).**
- **Reducciones y reasignaciones presupuestales, la estrategia del nuevo gobierno:** dadas las restricciones que implica tener un presupuesto inercial y las escasas fuentes de ingresos adicionales, la estrategia empleada por el gobierno entrante consiste en reducir y reasignar presupuesto a programas y subsidios federales. Estas decisiones permitieron liberar una bolsa de recursos por 25 mil millones de pesos reasignados a programas con objetivos compensatorios y la creación de 8 programas alineados con las 13 decisiones anunciadas del nuevo Presidente. A pesar de esta estrategia, **estas modificaciones apenas representan 0.6% del presupuesto total.**

- 
- **Escaso margen de maniobra legislativa:** la pluralidad política presente en el Congreso desde hace varios años y el sistema de división de poderes permiten que las decisiones presupuestarias enfrenten un contexto de mayor equilibrio entre el Ejecutivo y el Legislativo, aunque el margen para posibles cambios presupuestarios por parte de los legisladores sigue siendo reducido. Sin embargo, el riesgo de limitar el papel de la Cámara de Diputados como un contrapeso efectivo en la discusión presupuestal está latente por dos razones. En primer lugar, existe poca experiencia de los diputados en esta materia, sobre todo en el conocimiento y análisis técnico de las partidas de gasto. En segundo, el partido en el poder preside los principales órganos técnicos encargados de diseñar, planear y aprobar el presupuesto: en el Ejecutivo, el PRI se encuentra al frente de la SHCP, mientras que por el lado del Legislativo preside la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y ostenta la mayoría en la Cámara baja. **El Legislativo no debe ser relegado de la discusión presupuestaria, ni las decisiones de gasto del país deben concentrarse de nuevo en el Ejecutivo Federal.**

Reporte elaborado por:  
Eréndira Avendaño

<http://www.mexicoevalua.org/>